

MÉXICO
TIENE LA
PALABRA



INSTITUTO GLOBAL DE
COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN PÚBLICA



Universidad
Autónoma
de Coahuila



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Estado
de Coahuila

El Instituto Global de Comunicación y Expresión Pública, el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, La Universidad Autónoma de Coahuila y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

CONVOCAN

AL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA “MÉXICO TIENE LA PALABRA 2020”

FASE ESTATAL COAHUILA

“Modalidad Virtual” a realizarse el 30 de octubre de 2020.

Podrán participar jóvenes nacidos y/o residentes en el Estado de Coahuila de 18 a 29 años de edad.

El Concurso se realizará el día viernes 30 de octubre del presente año a partir de las 10:00 horas a través de la plataforma de Zoom y se transmitirá vía Facebook y YouTube por los canales del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

BASES

Primera: Las y los interesados deben solicitar su registro al correo electrónico concursomexicotinelapalabra20@gmail.com e incluir los siguientes datos: Fotografía de una identificación oficial (credencial INE, licencia de conducir y/o pasaporte) nivel escolar y/o profesión, nombre, edad, lugar de nacimiento, municipio y estado, dirección, teléfono fijo y/o celular.

Segunda: Deberán adjuntar al correo electrónico los documentos antes descritos de manera escaneada y/o fotografía.

Tercera: Una vez que hayan enviado su documentación, deberán notificarlo de forma inmediata vía WhatsApp al número **844 108 62 28** con su nombre y la leyenda “**Solicito mi Registro**”. Lo anterior con el objetivo de confirmar su inscripción debido a que solo se aceptarán los primero 30 solicitantes.

Cuarta: Las Categorías del Certamen serán en dos modalidades:

1.- Conferencia Preparada (de 8 a 10 minutos máximo) y,

2.- Discurso Improvisado (6 minutos).

Quinta: La fecha límite de registro será el día miércoles 28 de octubre de 2020 y la presente convocatoria será difundida en radio, prensa, televisión y redes sociales.

Del Jurado Calificador: Participarán como Jurado Calificador personas de reconocida trayectoria profesional, comprometidas con los valores e ideales del **Concurso Nacional de Oratoria “México Tiene la Palabra”**, plasmado en nuestro “Decálogo de Ética”, el cual deberán conocer y promover sus valores entre los participantes.

El Jurado Calificador evaluará dos rubros principalmente:

Fondo: Contenido (Conocimiento y apego al tema), Argumentación, Estructura, Lenguaje y Claridad, Propuesta de Acción Social y,

Forma: Dominio Escénico, voz (velocidad, ritmo y modulación), Expresión Corporal (gestos y ademanes), Conexión con el Público y Creatividad.

La eliminatoria Estatal se llevará a cabo el viernes 30 de octubre de 2020, a partir de las 10:00 horas y será transmitido de manera virtual en vivo por las plataformas de Facebook y YouTube del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

<https://www.facebook.com/pjcoah/>

<https://www.youtube.com/channel/UCJ7eJJ-uE-J3yoreEDqLvHg>

PREMIOS

Tercer Lugar	10,000.00 pesos
Segundo Lugar	15,000.00 pesos
Primer Lugar	25,000.00 pesos

Además, el Ganador o Ganadora del Primer Lugar de la Fase Estatal Coahuila, tendrá derecho a participar en el **Concurso Nacional de Oratoria “México Tiene la Palabra”**, que se celebrara en la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; los días 04, 05 y 06 de diciembre de 2020.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Jurado Calificador y/o los Organizadores.

Quienes deseen mayor información sobre este concurso, pueden solicitarla por WhatsApp al número **844 108 62 28**, o bien, al correo concursomexicotienelapalabra20@gmail.com